

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

G.T.H. No.00345/13

Neiva, Julio 23 de 2013.

Señora:

OLGA CRISTINA YACUMA

Auxiliar Administrativo

E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Ciudad

Empresa Social del Estado
CARMEN EMILIA OSPINA
Fecha: 27 FEB 14
Hora: 2:05 pm
Sto. Jairo de la Cruz
Recibido: [Firma]
Folio: [Firma]

Saludo cordial,

Muy comedidamente me permito solicitar su oportuna colaboración en anular las resoluciones No. 162 y 165 de fecha 17 de julio de 2013, dado que no fueron utilizadas.

Agradezco la atención

Atentamente,



[Firma manuscrita]

CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA

Asesor de Talento Humano



Elaboro: Mafe

Zona Norte

Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas

Tel: 872 63 63 Zona Norte

Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas

Tel: 872 63 63 Ex: 6000

Zona Oriente

Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10

Tel: 872 63 63 Zona Oriente

Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10

Tel: 872 63 63 Ex: 6000

Zona Sur

Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques

Tel: 872 63 63 Zona Sur

Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques

Tel: 872 63 63 Ex: 6200